

EL RETORNO A LA PERSONA: LA POSIBLE NUEVA CARA DEL DESARROLLO

A RETURN TO THE PERSON: THE POSSIBLE NEW FACE OF DEVELOPMENT

O RETORNO À PESSOA: A POSSÍVEL NOVA CARA DO DESENVOLVIMENTO

Gilberto A. Gamboa-Bernal

Cuesta trabajo ser optimistas con los resultados de la Cumbre de la Tierra 2012, Río+20, pues las buenas intenciones allí expresadas no dan paso por sí solas a los cambios que son necesarios para hacer sustentable el planeta que habitamos. El mundo esperaba un compromiso real de los 193 gobernantes que se dieron cita en esta reunión, celebrada veinte años después de la Cumbre de la Tierra de 1992.

Los medios de comunicación que, inicialmente, agrandaron su trascendencia, una vez concluida la Cumbre han revelado el descontento generalizado y una insatisfacción creciente, pues no se dieron los resultados esperados: revisar y actualizar la forma de hacer operativas las políticas de desarrollo sostenible y darle un nuevo aliento al “espíritu de Río” que caracterizó hace veinte años a las naciones.

Otro hecho que contribuye a la decepción posterior a Río+20 es una contradicción interna que se genera y que puede pasar desapercibida. En la Cumbre fue lanzado un nuevo indicador destinado a ser el reemplazo del producto interno bruto (PIB), y hasta del índice de desarrollo humano (IDH). Se trata del índice de riqueza integral (IRI) (en inglés IWI, Inclusive Wealth Index).

La Organización de las Naciones Unidas le pidió al Programa de las Dimensiones Humanas del Cambio Ambiental Global (UNU-IHDP) y al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que trabajaran sobre una nueva manera de calcular un índice de sostenibilidad que fuera más allá de otros índices económicos tradicionales (PIB) y de desarrollo (IDH).

El resultado de este estudio se encuentra en el “Inclusive Wealth Report 2012: Measuring Progress Toward Sustainability” (1) donde se hace un análisis exhaustivo de los diferentes componentes de la riqueza de un país, y se diseña un índice que incluye el capital natural, el manufacturado, el humano y el social, y se propone que este debe actualizarse cada dos años.

Dentro del marco del IRI, en los cálculos del capital natural se incluyen: los combustibles fósiles, los minerales, los recursos forestales, las tierras agrícolas y la pesca. Los factores que favorecen a los ecosistemas y el recuento de los recursos hídricos no fueron tenidos en cuenta debido a la falta de datos fiables.

El capital humano, considerado como forma privilegiada de capital que compensa la disminución del capital natural, es definido como “el conocimiento, las habilidades, las competencias y los atributos encarnados en los individuos que facilitan la creación de bienestar personal, social y económico”, y está representado por: los niveles de educación, conocimiento en ciencia y tecnología, la creatividad, los salarios, el número de años de trabajo antes de la pensión, las habilidades y la salud.

En el documento se reconoce que conceptualmente la categoría *Población* (tamaño y perfil demográfico) plantea un problema profundo. En la medida en que las personas son la razón del desarrollo, el bienestar debería ocupar el centro de análisis de la sostenibilidad y de los medios para su realización. Pero se sigue teniendo el prejuicio de que el número de personas es inversamente proporcional a ese bienestar: entre más gente,

menos bienestar. Y la consecuencia parecería seguir siendo lógica: la limitación de la población.

Pero los antecedentes del concepto de sostenibilidad (2) —que hay que buscarlos en pensadores del siglo XIX—, incluyen no pocos elementos que distorsionan la concepción de ser humano y, por tanto, son la base de un equivocado planteamiento de ella y de sus alcances y aplicaciones posteriores.

En el capital social, entendido como la conjunción de redes y normas compartidas, de valores y de entendimientos que facilitan la cooperación en o entre grupos humanos, se categorizan: los indicadores del contexto, la autosuficiencia, la equidad, la cohesión social, las asociaciones horizontales, la sociedad civil y política, la integración social, y aspectos jurídicos y de gobernabilidad.

El informe también contiene una serie de recomendaciones para los países, entre otras: invertir en capital natural renovable como la reforestación y la biodiversidad agrícola; incorporar el IRI en su planeación, en los ministerios de desarrollo y así fomentar la creación de políticas sostenibles.

Este significativo avance, donde son tenidos en cuenta como factores clave del desarrollo el capital humano, el social y el ambiental, y no solo los factores económicos y financieros, se ve ensombrecido por el empeño en seguir colocando en el centro del asunto al bienestar humano, cuando lo antropológicamente adecuado es poner en el centro a la persona humana en sí misma considerada, y no solo su bienestar.

Otros pronunciamientos de la Cumbre Río+20 y de las reuniones paralelas que se sostuvieron en Brasil con ocasión de

ella contribuyen a limitar el optimismo sobre sus resultados. En meses previos a Río+20, la oficina de ONU Mujeres, entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, en cabeza de Michelle Bachelet, recogió información a través de la “encuesta de Género Río+20” (3) con la pretensión de presentar sus resultados en la Cumbre y dejar su marca en las recomendaciones, declaraciones, estrategias de promoción, y en las comunicaciones con los responsables de las políticas y los delegados de los países, incluyendo a los jefes de Estado. También esa información debía servir para redactar documentos y escritos donde la perspectiva de género estuviera presente “como una realidad vivida” para hacer cabildeo con delegados gubernamentales, y proponer adiciones y cambios a los textos de la Cumbre, entre otras actividades (4).

A pesar de la febril actividad de instituciones como el Women’s Major Group (WGMG)², en el documento final de la Cumbre no fueron reconocidos los supuestos derechos sexuales y reproductivos de las mujeres como un punto central de la igualdad de género y del desarrollo sostenible. Sin embargo, a pesar de la postura de delegados tan disímiles como los del Vaticano, Nicaragua, Rusia, Costa Rica, Egipto, y varios más, contrarios a que se incluyeran términos como los mencionados en los documentos de la Cumbre, sí quedaron contenidos vocablos como “identidad de género y empoderamiento de la mujer”,

² El Grupo Mayor de Mujeres (GMM) está conformado por más de 200 organizaciones feministas, entre ellas Mujeres en Europa para un Futuro Común (WECF), Voces de las Madres Africanas (VAM) y Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una nueva Era (DAWN). También es apoyado por la Red Internacional de Género y Energía Sostenible (Energía), la Coalición Forestal Global y la Organización de Mujeres para el Ambiente y el Desarrollo (WEDO).

y en el documento final se decidió apoyar la labor de ONU-Mujeres, además de “acelerar el cumplimiento de los compromisos que figuran en la Convención por la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer, así como en el Programa 21, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y la Declaración del Milenio” (5), principios que dan soporte tanto a la perspectiva de género como a los derechos sexuales y reproductivos, tan presentes en casi todos los documentos de Naciones Unidas.

Pero no solo se cumple el vigésimo aniversario de una cumbre; también en 2012 se conmemoran los cuarenta años de un documento que está en el origen de la actual e inédita preocupación ambiental: en 1972 vio la luz la publicación *Los límites del crecimiento* (*The limits to growth*), la primera del Club de Roma (6).

Un año antes, Nicholas Georgescu-Roegen había publicado *The Entropy Law and the Economic Process* (7), cuyas ideas influyeron en los autores de *Los límites del crecimiento*. Sin embargo, el aparente paralelismo ideológico en relación con la limitación de la población pronto se rompió de manera radical: Georgescu-Roegen (8), sin dejar de pensar que era necesaria la limitación de la población para alcanzar una economía ecológica (planteó de manera visionaria que los sistemas económicos y biológicos eran interdependientes), tomó una postura muy crítica frente al crecimiento económico soportado solo en la producción y el consumo (9), y avizó los peligros que tenía, no solo para el planeta como primer damnificado en sus recursos naturales, sino para el sistema económico mismo. Esto le valió la marginación y el ostracismo académico; el tiempo le ha dado la razón solo sobre esa relación simbiótica entre los sistemas naturales y la economía.

Por su lado el Club de Roma, con su primera publicación, se constituyó en una especie de oráculo salvador y sus planteamientos fueron ampliamente acogidos y llevados a políticas universales a través de los organismos multilaterales satélites de la ONU. Podría pensarse que los autores de *Los límites del crecimiento*, como fruto de sus investigaciones y proyecciones, predijeran el colapso financiero que vive el mundo desde finales del siglo pasado, pero no fue así, lo que pone en evidencia las limitaciones de esos trabajos.

La causa pudiera estar en que su sistema de trabajo, “un modelo informático de dinámica de sistemas para simular las interacciones de los cinco subsistemas económicos mundiales, a saber: población, producción de alimentos, la producción industrial, la contaminación y el consumo de recursos naturales no renovables recursos” (10), no puede corresponder a la realidad pues de las variables relacionadas con la voluntad humana no es posible predecir o cuantificar resultados, tendencias, efectos, etc., como se ha mostrado, por ejemplo, con el indicador producto interno bruto (PIB).

Es llamativo que luego de varias décadas surgieran preguntas sobre los indicadores que definen nuestro mundo: si esos indicadores no responden a una información parcial y fragmentaria que ha venido sirviendo para que a partir de ella se formulen políticas de aplicabilidad mundial; si no cabe replantear el PIB, o reemplazarlo por un indicador más ajustado a la realidad, etc. Y desde 2007 el Parlamento Europeo, la Comisión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y el mismo Club de Roma se embarcaron en el debate “Más allá del PIB” (11). De ahí nace el nuevo índice lanzado en la Cumbre de Río+20.

También es sugerente que otros organismos dependientes de la ONU, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sigan sosteniendo que “el Índice de Desarrollo Humano (IDH) podría ser un punto de partida para una medida más completa del desarrollo sostenible” (12), a pesar de las fuertes críticas —algunas de ellas injustas— que contiene el informe presentado para impulsar el nuevo índice, sobre una base bibliográfica aparentemente seria (13). Además, la misma noción de “desarrollo sostenible” es vista como un recurso retórico por medio del cual se intenta unir dos conceptos opuestos con las consecuencias que toda confrontación de conceptos contradictorios puede tener (14).

Son muy reveladoras las declaraciones de Gro Brundland³, quien dio nombre a un informe que tuvo efecto planetario (*Nuestro futuro común*, 1987), donde precisamente se empezó a hablar de “desarrollo sostenible” y se recomendaba —entre otras cosas— promover el descenso de las tasas de fecundidad a gran escala (15, 16). En una entrevista después de la Cumbre Río+20, además de quejarse por la no referencia específica en el documento final a los derechos reproductivos y a la equidad de género, y de afirmar que el “largo documento es una fotografía editada de un proceso de negociación que no es tan limpio y claro”, también reconoció que “no hay forma de controlar el crecimiento poblacional. China lo intentó sin éxito” y, sin embargo, ella persiste en la idea de intervenir sobre las mujeres y la gente joven para “empoderarlas, fomentar sus derechos reproducti-

³ Gro Harlem Brundland fue primera ministra de Noruega, directora general de la OMS, hace parte del selecto grupo The Elders, y es delegada especial de Naciones Unidas en los temas de cambio climático.

vos y facilitar el acceso a la planificación familiar; pero ¿controlar la población? ¡Olvídelo!”(17).

Resultado de las políticas antinatalistas ha sido el envejecimiento poblacional, una de las causas de los problemas financieros actuales de la Unión Europea (18, 19). ¿Será esa la ruta? O será necesario buscar otras alternativas, si se quiere de verdad hacer posible un desarrollo sustentable y respetuoso con el ecosistema. Es posible que la adopción del nuevo *Inclusive Wealth Index* (IWI) (índice de riqueza inclusivo) muestre esos nuevos caminos.

Si se piensa considerar como indicador de desarrollo y de sustentabilidad del planeta al capital humano, valga decir a la persona humana, no es lógico que políticas ideologizadas por la perspectiva de género sigan planteando reducir la pobreza controlando los nacimientos, principalmente en las personas pobres; o lo que es peor, reducir a los mismos pobres con medidas proclives al aborto, consecuencia tácita —pero real— de la ideología de género. Si el capital humano es directamente proporcional al desarrollo (a más personas, más conocimiento, más relaciones, más capacidades, más trabajo, más investigación, etc.) el énfasis tendría que ponerse en la protección y promoción de la familia, en la educación, en la formación de personas, en la ayuda real a los más pobres y no en su exterminio.

Un documento que recoge estas y otras alternativas es el redactado por la comisión creada por el gobierno francés en 2008. Esta tarea, liderada por Joseph Stiglitz, de la Universidad de Columbia, contó con la participación de Amartya Sen de la Universidad de Harvard como consejero, y con más de veinte investigadores de universidades de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

En el Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social (20) se muestra la limitación de las mediciones y sus efectos deletéreos cuando son utilizadas sin tener en cuenta el contexto; se maneja el bienestar no como un fin en sí mismo, sino como la resultante de una serie de condiciones que tienen a la persona humana como principal protagonista; se deja claro que el informe trata de sistemas de medición y no de políticas; finalmente, se ofrecen doce recomendaciones concisas que estimulan el debate y la investigación en estos temas, con una perspectiva distinta, más centrada en la persona que en los números. Lo curioso es que en el “Inclusive Wealth Report 2012: Measuring Progress Toward Sustainability”, tan solo se hace referencia marginal a él en dos ocasiones.

Es necesario escribir ahora unas palabras en relación con otro aniversario: los primeros quince años de la revista *Persona y Bioética*. Agradecimiento especial merecen las personas que hicieron posible el nacimiento de la revista. Como vicerrector académico de la Universidad de La Sabana, el doctor Pablo Arango R. dio el encargo a la doctora Amparo Vélez R. de sacar adelante una publicación científica que contribuyera al desarrollo de la Bioética en Colombia y desde Colombia. Él fue su primer director y la doctora Vélez su diligente secretaria; con este equipo la revista entró en el nuevo siglo.

Desde el inicio se pensó que la revista fuera “un instrumento a través del cual se podrá establecer un diálogo interdisciplinar en defensa del valor de la vida y del desarrollo científico, en beneficio, siempre de la persona” (21).

Luego de tres años de un camino no exento de dificultades el relevo en la dirección editorial lo toma la

doctora María Helena Restrepo R. Los primeros años de andadura fueron la base del robustecimiento de la revista. En 2007, la doctora Restrepo deja la dirección editorial de la revista para emprender un nuevo reto en su vida profesional: cursar un doctorado en Bioética. Buena parte del diseño actual de la revista se debe al “genio femenino” con el que la doctora Restrepo dotó a la revista, para armonizar con el rigor científico que la doctora Vélez supo darle desde sus albores.

Estas tres personas han sido las artífices de los primeros pasos de *Persona y Bioética* y a ellas debemos un especial agradecimiento. Es necesario mencionar que los demás miembros del Departamento de Bioética de la Facultad de Medicina: los doctores Pedro Sarmiento M., Juana María Jaramillo G. y Nubia Posada G., sacrificaron el reconocimiento internacional que merecían sus escritos por publicar en *Persona y Bioética* sus reflexiones e investigaciones. También a ellos la Universidad debe agradecimiento.

No se posible dejar de mencionar al gran número de lectores, autores, pares evaluadores y a los miembros de los comités editorial y científico, pues a ellos también se debe el desarrollo de la revista. Gracias a su trabajo e interés la revista está hoy indexada en la base bibliográfica colombiana Publindex, en categoría B, y en diez bases de datos y repositorios internacionales.

REFERENCIAS

1. UNU. UNEP Launch Inclusive Wealth Index for Measuring Sustainability. URL disponible en <http://uncsd.iisd.org/news/unu-unesp-launch-inclusive-wealth-index-for-measuring-sustainability/> [Fecha de consulta: 23 de junio de 2012].
2. Lumley S, Armstrong P. Some of the nineteenth century origins of the sustainability concept. *Environment, Development and Sustainability* 2004; 6 (3): 367-378.

3. ¡Welcome to the Rio+20 Survey on Sustainable Development: A Gender Perspective! URL disponible en: https://www.surveymonkey.com/s/Rio20_Genero [Fecha de consulta: 24 de junio de 2012].
4. Collecting women voices for Rio+20 Conference. URL disponible en: <http://www.unwomen.org/2012/04/collecting-women-voices-for-rio20-conference/> [Fecha de consulta: 24 de junio de 2012].
5. Documento Final. Cumbre Río+20. URL disponible en: <http://rio20.net/iniciativas/el-futuro-que-queremos-documento-final-de-la-conferencia-rio20> [Fecha de consulta: 30 de junio de 2012].
6. 40 year Limits of Growth. URL disponible en: <http://www.clubofrome.org/?p=326> [Fecha de consulta: 30 de junio de 2012].
7. Gowdy J, Mesner S. The evolution of Georgescu-Roegen's bioeconomics. *Review of Social Economy* 1998; 56 (2): 136-156.
8. Røpke I. The early history of modern ecological economics. *Ecological Economics* 2004; 50: 293-314.
9. Levallois C. Can de-growth be considered a policy option? A historical note on Nicholas Georgescu-Roegen and the Club of Rome. *Ecological Economics* 2010; 69 (11): 2271-2278.
10. Turner GM. A comparison of The Limits to Growth with 30 years of reality. *Global Environmental Change* 2008; 18 (3): 397-411.
11. Comisión de las Comunidades Europeas. Más allá del PIB. Evaluación del progreso de un mundo cambiante. Bruselas; 2009. URL disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0433:FIN:ES:PDF>. [Fecha de consulta: 30 de junio de 2012].
12. Más allá del PIB, el PNUD propone una medida de sostenibilidad basada en el Desarrollo Humano. URL disponible en <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?x=66908>. [Fecha de consulta: 30 de junio de 2012].
13. Sagar A, Najam A. The human development index: A critical review. *Ecological Economics* 1998; 25 (3): 249-264.
14. Redclift M. Sustainable development (1987-2005): an oxymoron comes of age. *Sustainable Development* 2005; 13 (4): 212-227.
15. Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future. URL disponible en: <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf> [Fecha de consulta: 30 de junio de 2012].
16. Plan para la ulterior ejecución del Programa 21, p. 17. URL disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/S-19/2> [Fecha de consulta: 30 de junio de 2012].
17. Correa P. ¿Control de la población? Olvidelo. Charla con Gro Brundland en Rio+20. *El Espectador*, 24 de junio de 2012. pp. 14-16.
18. Jackson R. The Global Retirement Crisis. *Geneva Papers on Risk and Insurance. Issues and Practice* 2002; 27 (4): 486-511.
19. Euzéby A. Financing of social welfare in the European Union: Some thoughts for the future. *Revue du Marche Commun et de l'Union Europeenne* 2007; (506): 178-188.
20. Stiglitz J, Sen A, Fitoussi J. Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social. URL disponible en: http://ambafrance-es.org/france_espagne/IMG/pdf/Commission_Stiglitz_ES.pdf [Fecha de consulta: 30 de junio de 2012].
21. Vélez A. Introducción. *Revista Persona y Bioética* 1997; 1 (1): I-III.